

Recinto Universitario de Mayagüez  
Universidad de Puerto Rico  
JUNTA ADMINISTRATIVA

**CERTIFICACIÓN NÚMERO 16-17-267**

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICA que en la reunión ordinaria del martes, 9 de mayo de 2017, este cuerpo atendió la moción de la Prof. Ana E. Martín Quiñones, Decana del Colegio de Administración de Empresas, para que se identifique, un mediador certificado, que cuente con las destrezas de negociación necesarias para que más allá de mantener un diálogo con los estudiantes, se puedan establecer acuerdos con ellos, a fin de que finalmente logremos la apertura de los portones. Es imperativo convencer a los estudiantes de que podemos defender mejor a la universidad con los portones abiertos, trayendo de manera cohesiva a todos los sectores de la comunidad universitaria: personal docente, no docente, y estudiantes, para buscar soluciones a los problemas que enfrentamos.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los diez días del mes de mayo del año dos mil diecisiete.

  
Judith Ramirez Valentin, Ed.D  
Secretaria

nep

